



**Telecomunicaciones
CONATEL**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Memorando

DIFA-DACC-122/2022

PARA: Abog. Erika Speers
Oficina de Transparencia y Acceso a la Información

CC: Archivo

DE: Lic. Jorge Manuel Rodríguez
Depto. de Administración de Cartera y Cobranza

FECHA: 08 de abril del año 2022

ASUNTO: Remisión de Información de Publicación Mensual Obligatoria

Por medio de la presente le remito la información solicitada de acuerdo al siguiente detalle:

1. Valores adeudados por los Operadores del Sector de Telecomunicaciones, correspondientes al cierre del mes de marzo del año 2022.
2. Ingresos Generados por CONATEL durante el mes de marzo del año 2022, los cuales provienen de la operación de los Servicios de Telecomunicaciones autorizados por CONATEL, mismos que son percibidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) a través de la Tesorería General de la República (TGR); por lo que dichos ingresos NO se pueden considerar como INGRESOS PROPIOS de CONATEL.

Atentamente,





COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y COBRANZA

Valores Recaudados por CONATEL, provenientes del Sector Telecomunicaciones
correspondientes al mes de Marzo de 2022

Cantidad de Avisos Pagados	Descripción	Monto (Lps.)
420	Ingresos Recaudados por CONATEL, provenientes de la operación de los Servicios de Telecomunicaciones autorizados por CONATEL.	281,486,175.70
	TOTAL INGRESOS DEL MES DE MARZO DE 2022	281,486,175.70

NOTA: En el caso de CONATEL no se presta ningún servicio, sino mas bien se autoriza la explotación de los Servicios de Telecomunicaciones y los ingresos provienen del operador autorizado por CONATEL para operar dichos Servicios, quien a su vez se los brinda al usuario final que es quien paga por recibirlos; por esa razón los Ingresos de Telecomunicaciones si bien es cierto que son generados por CONATEL, pero son percibidos por la **Secretaría de Finanzas (SEFIN)** a través de la **Tesorería General de la Republica (TGR)**, por lo que dichos ingresos **NO** se pueden considerar como **INGRESOS PROPIOS**, ya que los mismos **NO** son percibidos por CONATEL.


Elaboró: Departamento de Administración
de Cartera y Cobranza



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA Y COBRANZA

Valores adeudados por operadores del Sector Telecomunicaciones
al cierre del mes de Marzo del año 2022

N°	Clasificación	Monto (Lps.)	% de participación
1	Obligaciones de Tasas y Canones adeudadas por Sector Gobierno	59,931,526.48	18%
2	Obligaciones de Tasas y Canones adeudadas por Sector Privado	278,134,789.42	82%
	TOTAL AL CIERRE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022	338,066,315.90	100.0%


Elaboró: Departamento de Administración
de Cartera y Cobranza



Cuentas por cobrar al cierre de Marzo 2022.xlsx
08 de Abril de 2022